

SECRETARÍA DE
SALUD

010000

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 22 de octubre de 2025

Al contestar Cite Este No. **2025-EE-107007**

Folios: Anexos: 1

ORIGEN: - 010000-Subsecretaría De Salud Pública**DESTINO:** VIVIANA MERCEDES MORA VERBEL
Procuraduría General de la Nación - -**TIPO DE** Comunicaciones oficiales**DOCUMENTO:****ASUNTO:** Informe 196 semana del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2025

Doctora

VIVIANA MERCEDES MORA VERBEL

Procuradora delegada para la Defensa de los

Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres

Procuraduría General de la Nación

quejas@procuraduria.gov.co

lxromero@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No 15 – 80, piso 14

Ciudad.

Asunto: Solicitud de información sobre gestiones para atención en salud, de niños, niñas adolescentes y mujeres gestantes/ lactantes y adultos mayores de los pueblos indígenas ubicados en IDIPRON La Florida y UPI Rioja, Albergue Buen Samaritano, Parque Nacional y Pagadiarios. Radicado SDS 2021ER49739 y copia al radicado 2025-EE-0015311 por requerimiento de Personería de Bogotá.

Respetada doctora Viviana:

Cordial Saludo.

La Secretaría Distrital de Salud se permite dar respuesta a la solicitud del asunto, en los siguientes términos:

Se aclara que la información expuesta a continuación es únicamente la susceptible de actualización semanal. Esta corresponde a la semana del **29 de septiembre al 05 de octubre de 2025** y es con la que cuenta este Ente Territorial. El presente informe en la primera parte presenta la caracterización de la UPI La Florida, UPI La Rioja, Parque Nacional, los albergues Amor Eficaz, Santa Martha, Ocobos y Hogar Mariana y Pagadiarios.

En la segunda parte, incluye la información que corresponde a la atención en la UPI La Rioja, UPI La Florida, Parque Nacional, albergues Amor Eficaz, Santa Martha, Ocobos y Hogar Mariana en cumplimiento de lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación, en el Puesto de Mando Unificado Distrital.

1. Gestiones adelantadas por parte de la Secretaría de Salud y de las dependencias adscritas para la caracterización de esta población con fines de brindar la atención en salud. Agradecemos remitir el respectivo cronograma de trabajo actualizado a la fecha.



La Secretaría Distrital de Salud a través de las diferentes dependencias misionales ha mantenido su compromiso de brindar atención a la población Indígena Emberá, ubicada en las Unidades de Protección Integral de IDIPRON, La Florida y La Rioja, desde Consejería de Paz Víctimas y Reconciliación los albergues transitorios, además de pagadarios. En ese sentido, se han desarrollado las acciones contempladas en el plan de acción de atención a esta Comunidad. Las actividades previas corresponden a las directrices acordadas en las mesas Distritales, descritas a su despacho en los informes semanales anteriores.

Para esta semana a informar las actividades recurrentes de identificación del riesgo individuales y colectivas son realizadas por los Equipos MAS Bienestar a tu Hogar de las Subredes Centro Oriente y Norte, además, de seguimientos desde los equipos de respuesta inmediata (ERI) a los casos de vigilancia de eventos en salud pública, también se continua con la atención desde los servicios de ambulancias, remisiones a unidades de servicios de salud tanto por consulta externa como por urgencias, administración de vacunas y además se proyecta un cronograma de jornadas de salud para atención de población general.

Para esta semana a informar las actividades recurrentes de identificación del riesgo individuales y colectivas son realizadas por los Equipos MAS Bienestar a tu Hogar de las Subredes Centro Oriente y Norte, además, de seguimientos desde los equipos de respuesta inmediata (ERI) a los casos de vigilancia de eventos en salud pública, también se continua con la atención desde los servicios de ambulancias, remisiones a unidades de servicios de salud tanto por consulta externa como por urgencias, administración de vacunas.

Cabe mencionar que para esta semana a informar no se realizaron jornadas de salud ya que las dos primeras semanas de septiembre se realizaron jornadas de valoración a toda la población de los asentamientos en el marco del retorno de la población de la UPI La Rioja, UPI La Florida y Parque Nacional.

2. Suministrar los datos actualizados con corte a la fecha de recibo del presente requerimiento y con una periodicidad semanal (29 de septiembre al 05 de octubre de 2025 Frente a los niños, niñas, adolescentes, mujeres especificando las que están en gestación o lactancia), personas mayores y población con afecciones de salud de gravedad, ubicados en IDIPRON La Florida, desagregando los datos por edad, género como a tipo de atención brindada, régimen de afiliación a EPS.

UNIDAD DE PROTECCION INTEGRAL IDIPRON – LA FLORIDA

De acuerdo con la información solicitada en el numeral dos, nos permitimos informar que, las respuestas a dicha solicitud para la UPI La Florida desde las atenciones de la Subred Norte se encuentran relacionadas en los literales *a. Caracterización de la población, b. eventos de interés en salud pública, c. traslados en ambulancias coordinados por el Centro Regulador, d. Seguimiento a personas hospitalizadas en*

las unidades de servicios de salud e. Jornadas de atención en salud, e. Unidad Atención Integral Comunitaria –UAIC, f. Aseguramiento, y h. Mesa Salud Emberá, UPI La Florida.

a. Caracterización de la población:

La Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con el compromiso para la atención a la población Indígena, ha hecho presencia permanente con equipos extramurales de salud pública en acciones de identificación de riesgos en salud (signos y síntomas de alerta) en la población prioritaria, entre las cuales se encuentran menores de cinco (5) años, gestantes, adultos mayores y aquellas personas con alguna alteración en salud.

La base entregada incluye datos sensibles, por tanto, esta información no debe ser compartida con terceros, en cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad de la información y Hábeas Data, establecidas en el Capítulo 25 del Decreto Nacional 1074 de 2015, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, en materia de protección de datos personales y el Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011 de protección del derecho a la intimidad y la seguridad de las víctimas.

El equipo básico MAS Bienestar a tu hogar, durante la semana de este informe, continua con la actualización del aplicativo en línea de Secretaría Distrital de Salud, donde mediante planos se evidencia la presencia de trecientas cincuenta y tres (353) individuos, cabe mencionar que posterior al retorno se inician con los barridos de identificación en la UPI La Florida por parte del equipo en salud de las personas que se quedaron en el asentamiento (Anexo 1. Planos aplicativos en línea SDS actualizaciones en salud población Emberá 05102025).

TABLA 1. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EMBERÁ UPI FLORIDA SEGÚN PUEBLO

PUEBLO EMBERÁ	CANTIDAD
CHAMI	27
KATIO	196
DOBIDA	130
TOTAL	353

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 2. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ DISCRIMINADA POR SEXO UPI LA FLORIDA

SEXO	CANTIDAD
------	----------

MUJER	181
HOMBRE	172
INTERSEXUAL	0
TOTAL	353

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

**TABLA 3. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ, DISCRIMINADA POR EDAD
SEGÚN CURSO DE VIDA UPI LA FLORIDA**

CURSO DE VIDA	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	93
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	44
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	39
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	86
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	83
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	8
TOTAL	353

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

**TABLA 4. PRIORIDADES EN SALUD IDENTIFICADAS EN LA POBLACIÓN
INDÍGENA EMBERÁ EN LA UPI FLORIDA**

PRIORIDAD	CANTIDAD
PERSONA GESTANTE	11
MENOR DE 5 AÑOS	86
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	0
PERSONA CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	1
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1
SIFILIS	0
TUBERCULOSIS	0
VIH	1
MENOR DE 5 AÑOS RIESGO DE DESNUTRICION	0
CONDUCTAS SUICIDAS	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0
VIOLENCIAS SEXUALES	0
VIOLENCIAS EN CONTEXTO DE FAMILIA	2
OTROS PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0
PERSONAS LGTBI	0
TOTAL	100

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

b. Eventos de Interés de Salud Pública:

A través de los Equipos de Respuesta Inmediata – ERI de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, se han realizado intervenciones en Eventos de Vigilancia en Salud Pública como son Infección Respiratoria Aguda - IRA y Enfermedad Diarreica Aguda – EDA y Varicela, los cuales han sido cerrados en los años 2022 y 2023. El 10/02/2025 se establece un brote de Enfermedad Diarreica Aguda -EDA y posterior el 17/02/2025 se interviene un brote de Infección Respiratoria Aguda - IRA. Último brote identificado en la población es un brote de varicela cuyo cierre se realizó el 22 de septiembre del 2025.

Para esta semana del 29 de septiembre al 05 de octubre no se han reportado nuevos eventos de interés en salud pública.

3. ***Si a la fecha hay niños como niñas, adolescentes, mujeres o personas mayores pertenecientes de estas comunidades que hayan sido trasladados a centros asistenciales, señalando las fechas de inicio y de finalización de las atenciones, en caso de haberse culminado.***

De acuerdo con la información solicitada en el numeral tres, nos permitimos informar que, las respuestas a dicha solicitud para la UPI La Florida se encuentran relacionadas en los literales c. Traslados por ambulancias coordinadas por el Centro Regulador y d. Seguimiento a personas hospitalizadas en las Unidades de Servicios de Salud:

- c. Traslados por ambulancias coordinadas por el Centro Regulador:

En relación con la atención de Urgencias recibida por la población Indígena Emberá, ubicada en la UPI Florida, informamos que desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias-CRUE se ha apoyado la atención en salud desde el 12 de mayo de 2022 a la fecha. Esto, con la ubicación 24/7 de un vehículo de emergencias que da respuesta a las urgencias, novedades y/o emergencias que se presenten en el sitio, realizando el respectivo traslado a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuando se requiera.

TABLA 5. CASOS DE POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ UPI FLORIDA TRASLADADA A UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD ACUMULADO

ATENCIONES REALIZADAS	UPI FLORIDA
VALORADOS POR AMBULANCIAS	1292
VALORADOS ADULTOS	655
VALORADOS MENORES DE EDAD	637
TRASLADADOS A ENTIDAD DE SALUD	1074
NO AMERITARON TRASLADO O NO ACEPTARON TRASLADO	207
FALLECIDO	4

Fuente: Sistema de información Premier One – 05 de octubre 2025

Para el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 05 de octubre de 2025 no se realizaron traslados por las ambulancias coordinadas por el Centro Regulador de Urgencias, desde la UPI Florida hacia centros asistenciales.

d. Seguimiento a personas hospitalizadas en las Unidades de Servicios de Salud:

De igual forma, se indica que, para la fecha del 29 de septiembre al 05 de octubre de la presente anualidad, de la presente anualidad, de acuerdo al seguimiento que realizan los equipos de Entorno Hogar de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, existen registro de una (01) persona que ingreso al servicio de urgencias de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, a quien se le hace seguimiento, con el fin de establecer su estado de salud, identificar si se da traslado a otro centro de salud y tener conocimiento de su egreso para dar cierre al caso o continuar con el respectivo acompañamiento, de acuerdo con las condiciones de egreso.

A continuación, se relaciona discriminado por diagnóstico, género, edad y unidad de servicios de salud:

**TABLA 6. SEGUIMIENTO POBLACIÓN INDIGENA EMBERÁ DE LOS
ASENTAMIENTOS UBICADOS EN LA SUBRED NORTE**

Nº	TIPO DE DOCUME NTO	EDAD	DIAGNOS TICO	CENTRO DE ATENCION	PUNTO DE ASENTAMIENTO
1	CC	18 AÑOS	IVE	UHMES SUBA	UPI FLORIDA

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

Por otro lado, en relación con niños, niñas y adolescentes hospitalizados reportados al ICBF para esta semana del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2025, la Subred Norte, se encontraron tres (3) menores de edad, los cuales dos (2) se encuentran hospitalizados con manejo médico y uno (1) ya egreso. Los tres (3) son provenientes de la UPI florida y reportados al ICBF. A continuación, se relaciona discriminado por edad, fecha de ingreso, fecha de egreso, unidad de servicios de salud donde se encuentra hospitalizado y observaciones:

**TABLA 7. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS EMBERÁ
HOSPITALIZADOS Y REPORTADOS AL ICBF**

N O	EDAD DEL PACIE NTE	FECHA DE INGRESO DÍA/MES/AÑ O	FECHADE EGRESO DÍA/MES/AÑO	UNIDAD DONDE SE ENCUENTRA HOSPITALIZAD O	OBSERVACIONES
--------	-----------------------------	---	----------------------------------	--	---------------

3	3 MESES	10/9/2025	MENOR SE ENCUENTRA HOSPITALIZAD O	HOSPITAL ENGATIVA	SINDROME DEL MALTRATO, NO ESPECIFICADO NOTIFICADO AL ICBF
5	5 MESES	08/09/2025	MENOR SE ENCUENTRA HOSPITALIZAD O	HOSPITAL DE SUBA	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES NOTIFICADO AL ICBF
6	2 AÑOS	16/09/2025	29/09/2025	HOSPITAL SIMON BOLIVAR	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA NOTIFICADO AL ICBF

Fuente: Reporte seguimiento Subred Integrada de SS Norte del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2025

a. Jornadas de atención en salud:

Durante los conglomerados realizados por los equipos de atención en casa, ahora equipos básicos extramurales hogar en articulación con ambulatorios de la Subred Norte desde el 11 octubre de 2022 al 05 de octubre de 2025, en la UPI La Florida, se presenta un acumulado de tres mil cuatrocientos treinta y siete (3437) personas atendidas.

TABLA 8. REPORTE DE ATENCIONES EN SALUD UPI LA FLORIDA
ACUMULADO

RESOLUTIVIDAD	
MEDICAMENTOS	250
LABORATORIO	44
MEDICINA GENERAL	2628
ESPECIALISTA	123
VACUNACIÓN	392
AFILIACIÓN POR OFICIO	124
NOTIFICACIÓN EVENTO SALUD PÚBLICA	26
SE NOTIFICA RIA	33
TOTAL ATENCIONES	3620
POBLACIÓN PRIORIZADA	
GESTANTES	95
CRÓNICOS	24
MENORES DE 5 AÑOS	1353
POBLACIÓN GENERAL	1952
DISCAPACIDAD	13
TOTAL POBLACIÓN PRIORIZADA	3437
ASEGURAMIENTO	
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	458

OTRAS EAPB	2979
CURSO DE VIDA	
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	1353
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	395
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	289
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	616
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	670
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	114
TOTAL ATENCIONES POR CURSO DE VIDA	3437

Fuente: Base Conglomerado Subred Norte Corte 11 de octubre de 2022 al 05 de octubre de 2025

e. Unidad Atención Integral Comunitaria -UAIC:

En el mes de enero de 2023, se instaló la Unidad de Atención Integral Comunitaria – UAIC como una estrategia para prevención de morbilidad y mortalidad por Infección Respiratoria Aguda, Enfermedad Diarreica Aguda y Desnutrición Aguda en población Indígena Emberá, considerando que los niños y niñas menores de cinco años son susceptibles a presentar dichos eventos lo cual se agrava al estar expuestos a condiciones ambientales, culturales, económicas y determinantes sociales en la salud como la pobreza, hacinamiento, bajo nivel educativo de padres y cuidadores, el desconocimiento de las medidas de prevención y de los signos de alarma; además la inequidad social en salud y barrera idiomática.

En tal sentido, para lograr disminuir morbimortalidad por los eventos mencionados se planea la operación de la UAIC, con los siguientes objetivos:

Brindar atención básica en salud a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 5 años, que presenten síntomas de EDA, IRA, Desnutrición Aguda en la comunidad, con el fin de identificar factores de riesgo o signos de alarma por los cuales deban ser remitidos de manera oportuna y sin barreras de acceso a la IPS de su red más cercana.

Educar a madres, padres, cuidadores, familias y comunidad sobre el cuidado de los niños y niñas, medidas de prevención, factores de riesgo, manejo en el hogar y signos de alarma de la IRA, EDA y desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años y de desnutrición aguda para mayores de 6 meses (AIEPI Comunitario).

Por consiguiente, desde el 15 de enero de 2024 al 05 de octubre de 2025 se han atendido en la UAIC de la UPI La Florida a doscientos noventa y tres (293) menores entre 3 meses a 5 años. Donde, para esta semana a informar se atendieron a tres (3) niñas y niños donde se evidenciaron sintomatologías asociadas al objetivo de la UAIC.

f. Aseguramiento:

En el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la afiliación de la población residente en Bogotá se convierte en la puerta de entrada al acceso a los servicios de salud y, en el marco de la Ley 1448 de 2011, las Entidades Promotoras de Salud-EPS, con su respectiva red de Instituciones Prestadoras de Salud-IPS deben garantizar la cobertura de la asistencia en salud de la población víctima del conflicto armado interno, según lo ordenado en el Plan de beneficios.

En virtud de lo anterior, de manera periódica se solicita y actualiza las bases de datos de la población Emberá, víctimas del conflicto armado que están alojadas en la UPI La Florida para realizar el cruce con la BDUA-Base de Datos Única de Afiliados de la página ADRES, con el fin de identificar las personas que no tienen afiliación y tramitar la afiliación de oficio al régimen subsidiado, acorde a lo ordenado en el Decreto Nacional 616 de 2022.

El 08 de septiembre de 2024, se realizó el retorno de la población Embera ubicada en el parque nacional; teniendo en cuenta esa información, se realizó el cruce de la base de datos de retornados con el listado censal suministrado por la UARIV el día 26 de junio de 2024.

De este cruce se evidenció que existen 99 indígenas que no están en el listado de la Población Embera enviada por la UARIV y que no todos los indígenas retornados eran del Parque Nacional; uno de ellos, pertenecía a la UPI La Florida; por tal razón a partir de esa fecha se encuentra que el total de personas en esta UPI es de setecientos cincuenta y dos (752).

A partir de dicha información se realizó el cruce con la Base de Datos Única de Afiliados-BDUA, para identificar la afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, de cada uno de los setecientos cincuenta y dos (752) registros, dado que la EAPB es la garante de la prestación de los servicios en salud. (ver Anexo 2. Emberás_UPI_Florida_Procuraduría_2025_10_03)

**TABLA 9. INFORMACIÓN POBLACIÓN EMBERÁ UPI LA FLORIDA
CORTE 03/10/2025**

CRUCE ASEGURAMIENTO	TOTAL GENERAL
SUBSIDIADO FUERA DE BOGOTÁ	381
SUBSIDIADO BOGOTÁ	240
NO CRUZA CON BDUA	11
RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	4
IDENTIFICACIÓN NO VÁLIDA	11
FALLECIDOS	6
CONTRIBUTIVO FUERA DE BOGOTÁ	36
CONTRIBUTIVO BOGOTÁ	63
TOTAL GENERAL	752

Fuente: Base de datos de comunidad indígena alojada en la UPI la Florida, Alta Consejería de Paz, Víctimas y

Reconciliación de fecha 26/06/2024. Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado BDUA corte 03/10/2025.

De los setecientos cincuenta y dos (752) registros se encontraron once (11) inconsistencias correspondientes a identificación no válida, seis (6) fallecidos y once (11) no cruzan con BDUA.

Se evidencia un aumento de tres (3) afiliaciones al régimen subsidiado en Bogotá, así como tres afiliaciones menos en el régimen contributivo.

No obstante, las personas que, por cualquier motivo, no se han afiliado, esta Secretaría a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, les garantiza la atención en salud que requieran.

Se identificaron setecientos veinte (720) personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, en el régimen contributivo y subsidiado y cuatro (4) pertenecientes al régimen de excepción, distribuidas por EPS y régimen, según lugar de afiliación

TABLA 10. INFORMACIÓN POBLACIÓN EMBERÁ BOGOTÁ CORTE 03/10/2025

POBLACIÓN UPI LA FLORIDA AFILIADA EN BOGOTÁ	
RÉGIMEN / EPS	TOTAL GENERAL
SUBSIDIADO	240
CAPITAL SALUD	201
COMPENSAR (M)	4
COOSALUD	1
FAMISANAR (M)	2
NUEVA EPS	22
SALUD TOTAL (M)	5
SANITAS (M)	3
CONTRIBUTIVO	63
CAPITAL SALUD (M)	24
COMPENSAR	5
FAMISANAR	5
NUEVA EPS	8
SALUD TOTAL	13
SANITAS	4
SURA	4
TOTAL GENERAL	303

Fuente: Base de datos de comunidad indígena alojada en la UPI la Florida, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de fecha 26/06/2024. Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado BDUA corte 03/10/2025.

TABLA 11. INFORMACIÓN POBLACIÓN EMBERÁ AFILIADA FUERA DE BOGOTÁ CORTE 03/10/2025

POBLACIÓN UPI LA FLORIDA AFILIADA FUERA DE BOGOTÁ	
RÉGIMEN / EPS	TOTAL GENERAL
SUBSIDIADO FUERA DE BOGOTÁ	381
ASMET SALUD **	1
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA **	1
COMFACHOCÓ **	30
COOSALUD	1
FAMISANAR (M)	2
NUEVA EPS	236
PIJAOS SALUD **	90
SALUD TOTAL (M)	4
SANITAS (M)	4
SAVIA SALUD **	10
SURA (M)	2
CONTRIBUTIVO FUERA DE BOGOTÁ	36
COMPENSAR	5
NUEVA EPS	27
PIJAOS SALUD	1
SALUD TOTAL	1
SURA	2
TOTAL GENERAL	417

Fuente: Base de datos de comunidad indígena alojada en la UPI la Florida, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de fecha 26/06/2024. Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado BDUA corte 03/10/2025.

Con base en la última información enviada por la UARIV, se observa que del total de la población Emberá ubicada en la UPI Florida, 95.74% se encuentra afiliada al SGSSS. El 82,04% pertenece al régimen subsidiado; en su mayoría afiliada fuera de Bogotá, el 13,56% al régimen contributivo y el 0.55 % al régimen de excepción.

g. Mesa Salud Emberá UPI La Florida:

En reunión del 05 de marzo de 2023 con líderes y delegados Indígenas Emberá se acordó la instalación de una mesa de salud en la UPI La Florida, los jueves a las 10 am, con la participación efectiva de los líderes, comunidad y articulaciones de otros sectores a nivel Nacional y Distrital, donde cada quince días se socializan los avances de las acciones concertadas y los casos de salud identificados. En tal sentido, desde el inicio de la mesa de salud a la fecha se han realizado cincuenta y tres (53) encuentros, veinte (20) en el 2023, veintiuno (21) en el 2024 y doce (12) en el 2025.

Durante el periodo correspondiente a este informe se llevó a cabo la mesa de participación en salud el 02 de octubre de 2025, donde, se abordaron temas propios

de salud tales como seguimiento a casos priorizados, a personas hospitalizadas, se socializa las acciones realizadas en salud en el mes de septiembre, adicional se llegan a acuerdos con voceros indígenas para que ellos den el aval para la contratación de cuatro (4) perfiles étnicos Embera quien realizaran acciones en salud con la población tanto en la UPI como en el distrito si se requiere.

UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL IDIPRON- UPI LA RIOJA

El equipo MAS Bienestar, durante la semana de este informe, continua con la actualización del aplicativo en línea de Secretaría Distrital de Salud, donde, mediante planos se evidencia la presencia de treientos veinte dos (322) individuos, cabe mencionar que se continua con los barridos de identificación en la UPI La Rioja por parte del equipo en salud (Anexo 1. Planos aplicativos en línea SDS actualizaciones en salud población Emberá 05102025)

TABLA 12. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EMBERÁ UPI LA RIOJA SEGÚN PUEBLO

PUEBLO EMBERÁ	CANTIDAD
CHAMI	5
KATIO	317
DOBIDA	0
TOTAL	322

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 13. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ UPI LA RIOJA DISCRIMINADA POR SEXO

SEXO	CANTIDAD
MUJER	165
HOMBRE	157
INTERSEXUAL	0
TOTAL	322

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 14. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ UPI LA RIOJA DISCRIMINADA POR EDAD SEGÚN CURSO DE VIDA

CURSO DE VIDA	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	75
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	64
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	54
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	62
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	58

VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	9
TOTAL	322

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 15. PRIORIDADES EN SALUD IDENTIFICADAS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ EN LA UPI LA RIOJA

PRIORIDAD	CANTIDAD
PERSONA GESTANTE	11
MENOR DE 5 AÑOS	61
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	0
PERSONA CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	4
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	2
SIFILIS	0
TUBERCULOSIS	0
VIH	1
MENOR DE 5 AÑOS RIESGO DE DESNUTRICION	0
CONDUCTAS SUICIDAS	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1
VIOLENCIAS SEXUALES	0
VIOLENCIAS EN CONTEXTO DE FAMILIA	0
OTROS PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0
PERSONAS LGTBI	4
TOTAL	79

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

b. Eventos de Interés de Salud Pública:

Desde el 13 de mayo del 2022, a través de los Equipos de Respuesta Inmediata – ERI de la Subred Integrada de Servicios Centro Oriente, se han venido realizando intervenciones epidemiológicas de campo por eventos de vigilancia en salud pública como brotes Varicela, Infección Respiratoria Aguda - IRA y Enfermedad Diarreica Aguda – EDA, meningitis y Tos ferina. Las investigaciones están orientadas a la contención y mitigación de los eventos que permita disminuir la morbilidad y mortalidad en esta población indígena. El último brote identificado fue por Hepatitis A con cierre el 22 de septiembre.

Entre la semana del 29 de septiembre al 05 de octubre no se han identificado nuevos brotes en salud pública.

c. Traslados por ambulancias coordinadas por el Centro Regulator:

En relación con la atención de Urgencias recibida por la población Indígena Emberá, ubicada en la UPI Rioja, informamos que desde el Centro Regulator de Urgencias

y Emergencias-CRUE se ha apoyado la atención en salud desde el 12 de mayo de 2022 a la fecha. Esto, con la ubicación 24/7 de un vehículo de emergencias que da respuesta a las urgencias, novedades y/o emergencias que se presenten en el sitio, realizando el respectivo traslado a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuando se requiera.

TABLA 16. ATENCIONES REALIZADAS A COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ UBICADA EN UPI LA RIOJA POR PARTE DEL CRUE DISTRITAL ACUMULADO

ATENCIONES REALIZADAS	UPI RIOJA
VALORADOS POR AMBULANCIAS	1035
VALORADOS ADULTOS	498
VALORADOS MENORES DE EDAD	537
TRASLADADOS A USS	933
NO AMERITARON TRASLADO O NO ACEPTARON TRASLADO	98
FALLECIDO	5

Fuente: Sistema de información Premier One – 05 de octubre 2025

Para el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 05 de octubre de 2025 se realizaron cuatro (4) traslados por las ambulancias coordinadas por el Centro Regulador de urgencias, desde la UPI Rioja hacia centros asistenciales.

TABLA 17. CASOS DE LA COMUNIDAD EMBERÁ TRASLADADOS DESDE UPI LA RIOJA HACIA USS

DIA	SEXO	EDA D	UNIDA D	DIAGNOSTICO	MOVIL	SITIO
29/09/2025	MUJER	30	AÑOS	TRABAJO DE PARTO PRECIPITADO	7050	TRASLADO
30/09/2025	MUJER	60	AÑOS	LIPOTIMIA	7050	DESISTIMIENTO
1/10/2025	MUJER	23	AÑOS	ABUSO FISICO	6928	NO APLICA
4/10/2025	HOMBR E	17	AÑOS	HERIDA DEL CUERO CABELLUDO	6928	TRASLADO
5/10/2025	HOMBR E	6	MESE S	DERMATITIS	6928	TRASLADO
5/10/2025	HOMBR E	32	AÑOS	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	6928	TRASLADO

Fuente: Sistema de información Premier One – 05 de octubre 2025

d) Seguimiento a personas hospitalizadas en las Unidades de Servicios de Salud:

De igual forma, se indica que, para la fecha del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2025, de acuerdo al seguimiento que realizan los equipos MAS Bienestar a tu Hogar de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, existe registro de dos (02) personas que ingresaron al servicio de urgencias, a quien se les hace

seguimiento, con el fin de establecer su estado de salud, identificar si se da traslado a otro centro de salud y tener conocimiento de su egreso para dar cierre al caso o continuar con el respectivo acompañamiento, de acuerdo con las condiciones de egreso. A continuación, se relaciona discriminado por tipo de documento, edad, diagnóstico, centro de atención y lugar de procedencia.

**TABLA 18. SEGUIMIENTO POBLACIÓN INDIGENA EMBERÁ DE LOS
ASENTAMIENTOS UBICADOS EN LA SUBRED CENTRO ORIENTE**

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	EDAD	DIAGNOSTICO	CENTRO DE ATENCION	PUNTO DE ASENTAMIENTO
1	CC	30 AÑOS	PARTO UNICO ESPONTANEO PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE	UMHES MATERNO INFANTIL	UPI RIOJA
2	CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	0 AÑOS; 0 MES; 8 DÍAS;	FETO Y RECIEN NACIDO	UMHES MATERNO INFANTIL	UPI RIOJA

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

Por otro lado, en relación con niños, niñas y adolescentes hospitalizados reportados al ICBF para la semana del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2025, se encontraron cuatro (4) menores de edad, de los cuales uno (1) egreso y tres (3) están hospitalizados con manejo médico. De los cuatro (4) menores, dos (2) provienen de la UPI Rioja y dos (2) de otra procedencia. tres (3) menores fueron reportados al ICBF.

A continuación, se relaciona discriminado por edad, fecha de ingreso, fecha de egreso, unidad de servicios de salud donde se encuentra hospitalizado y observaciones:

**TABLA 19. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS EMBERÁ
HOSPITALIZADOS Y REPORTADOS AL ICBF**

NO	EDAD DEL PACIENTE	FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE EGRESO DIA/MES/AÑO	UNIDAD DONDE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO	DIAGNOSTICO
1	39 MESES	6/06/2025	MENOR SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO	HOSPITAL SANTA CLARA	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA INTERVENIDA, NOTIFICADO AL ICBF

2	0 DIAS	29/09/2025	MENOR SE ENCUENTRA HOSPITALIZA DO	HOSPITAL IMI	RIESGO SOCIAL NOTIFICADO AL ICBF
3	10 AÑOS	30/09/2025	2/10/2025	HOSPITAL SAN BLAS	OTRAS EPILEPSIAS Y SINDROMES EPILEPTICOS GENERALIZADOS
4	6 MESES	5/10/2025	MENOR SE ENCUENTRA HOSPITALIZA DO	HOSPITAL SANTA CLARA	CRUP LEVE- DERMATITIS, RIESGO SOCIAL NOTIFICADO AL ICBF

Fuente: Reporte seguimiento Subred Integrada de SS Centro Oriente del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2025.

Es de resaltar que hay un grupo de trabajo donde se realizan acciones interinstitucionales para responder a los requerimientos, gestión, orientación e información con las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Centro Oriente; a través de las Oficinas de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de dichas entidades, se retroalimentan inmediatamente los casos, cuando se requiera, para las gestiones de esta Secretaría.

e. Jornadas de atención en salud:

Durante los conglomerados realizados desde 17 de octubre 2022 al 05 de octubre de 2025, en la UPI La Rioja, se presenta un acumulado de dos mil setecientos cincuenta (2750) personas identificadas. Es de resaltar que se han continuado con las jornadas en salud a la población desde la Subred Centro Oriente mediante los equipos de ambulatorios, PAI, complementarios y PS PIC.

TABLA 20. REPORTE ATENCIONES EN SALUD UPI LA RIOJA ACUMULADO

RESOLUTIVIDAD	CANTIDAD
MEDICAMENTOS	1146
LABORATORIO	314
MEDICINA GENERAL	1988
ESPECIALISTA	337
VACUNACIÓN	361
AFILIACIÓN POR OFICIO	106
NOTIFICACIÓN EVENTO SALUD PÚBLICA	22
SE NOTIFICA RIA	130
TOTAL ATENCIONES	4404
POBLACIÓN PRIORIZADA	
GESTANTES	106
CRÓNICOS	43

MENORES DE 5 AÑOS	780
POBLACIÓN GENERAL	1810
DISCAPACIDAD	11
TOTAL POBLACION PRIORIZADA	2750
ASEGURAMIENTO	
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	897
OTRAS EAPB	1853
CURSO DE VIDA	
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	780
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	375
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	208
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	555
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	667
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	165
TOTAL ATENCIONES POR CURSO DE VIDA	2750

Fuente: Base Conglomerado Subred Centro Oriente Corte 11 de octubre de 2022 al 05 de octubre de 2025

f. Unidad Atención Integral Comunitaria -UAIC:

En el mes de febrero de 2023 se instaló la Unidad de Atención Integral Comunitaria – UAIC como una estrategia para prevención de morbilidad y mortalidad por Infección Respiratoria Aguda, Enfermedad Diarreica Aguda y Desnutrición Aguda en población Indígena Emberá, manteniendo los mismos objetivos expuestos anteriormente en el ítem UPI La Florida.

Desde que empezó la implementación de las UAIC en UPI La Rioja entre el 1 de febrero de 2023 y el 30 de julio de 2024, se realizaron ochocientas cinco (805) atenciones de niños menores de 5 años, de las cuales seiscientos setenta y uno (671) fueron por Infección Respiratoria aguda, doscientas setenta y dos (272) por Enfermedad Diarreica Aguda.

Sin embargo, la estrategia inicia a funcionar nuevamente con los equipos básicos extramurales desde el 22 de noviembre de 2024, donde, se han atendido desde esta fecha al 05 de octubre de 2025 trecientos cincuenta y seis (356) niños de 3 meses a 5 años, donde, para esta semana a informar se identificaron dos (2) niños y niñas con sintomatología objeto de la UAIC

Es importante mencionar que el personal de enfermería del equipo extramural de la subred Centro Oriente realiza de manera permanente recorridos en todas las habitaciones de la UPI La Rioja para hacer una búsqueda activa en la cual se identifican presencia de sintomatología relacionada con Enfermedad Diarreica

Aguda (EDA), Infección Respiratoria Aguda (IRA), Riesgo de desnutrición aguda (RDNTA) y Desnutrición Aguda (DNTA).

g. Aseguramiento:

Se realizó el cruce con la Base de Datos Única de Afiliados-BDUA, para identificar la afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, de cada uno de los mil ciento catorce (1.114) registros, dado que la EAPB es la garante de la prestación de los servicios en salud. (ver Anexo 3. Emberás_UPI_Rioja_Procuraduría_2025_10_03).

**TABLA 21. INFORMACIÓN POBLACIÓN EMBERÁ UPI LA RIOJA
CORTE 03/10/2025**

CRUCE ASEGURAMIENTO	TOTAL GENERAL
SUBSIDIADO PENDIENTE DE ACTIVAR EN BDUA	1
SUBSIDIADO FUERA DE BOGOTÁ	599
SUBSIDIADO BOGOTÁ	341
RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	6
NO CRUZA CON BDUA	23
IDENTIFICACIÓN NO VÁLIDA	7
FALLECIDOS FUERA DE BOGOTÁ	2
FALLECIDOS	8
CONTRIBUTIVO FUERA DE BOGOTÁ	39
CONTRIBUTIVO BOGOTÁ	88
TOTAL GENERAL	1.114

Fuente: Base de datos de comunidad indígena alojada en la UPI la Rioja, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de fecha 26/06/2024. Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado BDUA corte 05/10/2025.

De los mil ciento catorce (1.114) registros, se encontraron siete (7) inconsistencias, relacionadas con identificación no válida. Se registraron diez (10) personas fallecidas, ocho (8) fallecieron en Bogotá y dos (2) fuera de Bogotá y veintitrés (23) registros no cruza con BDUA.

Se registran una reducción de tres personas en el contributivo fuera de Bogotá y un aumento en dos registros en el régimen contributivo en Bogotá.

No obstante, las personas que, por cualquier motivo, no se han afiliado, esta Secretaría a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, les garantiza la atención en salud que requieran.

Se identificaron mil sesenta y ocho (1.068) personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, en el régimen contributivo y subsidiado y seis (06) pertenecientes al régimen de excepción, distribuidas por EPS y régimen, según lugar de afiliación.

TABLA 22. INFORMACIÓN POBLACIÓN EMBERÁ BOGOTÁ CORTE 03/10/2025

POBLACIÓN UPI LA RIOJA AFILIADA A BOGOTÁ	
RÉGIMEN / EPS	TOTAL GENERAL
SUBDIADO PENDIENTE DE ACTIVAR EN BDUA	1
SUBSIDIADO	341
CAPITAL SALUD	312
COMPENSAR (M)	1
NUEVA EPS	19
SALUD TOTAL (M)	6
SANITAS (M)	3
CONTRIBUTIVO	88
CAPITAL SALUD (M)	43
NUEVA EPS	37
SALUD TOTAL	6
SANITAS	1
TOTAL GENERAL	430

Fuente: Base de datos de comunidad indígena alojada en la UPI la Rioja, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de fecha 26/06/2024. Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado BDUA corte 03/10/2025

TABLA 23. INFORMACIÓN POBLACIÓN EMBERÁ AFILIADA FUERA DE BOGOTÁ CORTE 03/10/2025

POBLACIÓN UPI LA RIOJA AFILIADA FUERA DE BOGOTÁ	
RÉGIMEN / EPS	TOTAL GENERAL
SUBSIDIADO FUERA DE BOGOTÁ	599
ASMET SALUD **	3
COMFACHOCÓ **	9
COOSALUD	1
NUEVA EPS	279
PIJAOS SALUD **	286
SALUD TOTAL (M)	2
SANITAS (M)	1
SAVIA SALUD **	17
SURA (M)	1
CONTRIBUTIVO FUERA DE BOGOTÁ	39
NUEVA EPS	23
PIJAOS SALUD (M) **	9
SANITAS	1
SALUD TOTAL	6
TOTAL GENERAL	639

Fuente: Base de datos de comunidad indígena alojada en la UPI la Rioja, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de fecha 26/06/2024. Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado BDUA corte 03/10/2025.

Con base en la última información enviada por la UARIV, se observa que del total de la población Emberá ubicada en la UPI La Rioja, el 96% se encuentra afiliada al SGSSS. El 87.74 % pertenece al régimen subsidiado; en su mayoría afiliada fuera de Bogotá, el 12.16 % al régimen contributivo, el 0,7% al régimen de excepción.

h. Mesa Salud Emberá: UPI La RIOJA

En reunión del 27 de enero de 2023 con líderes y delegados Indígenas Emberá se acordó la instalación de una mesa de salud al interior de la UPI La Rioja, todos los miércoles a las 2 de la tarde, con la participación efectiva de los líderes, la comunidad y la articulación de otros sectores a nivel Nacional y Distrital. En ese sentido, cada 15 días se socializan los avances de las acciones concertadas y los casos de salud identificados.

En este informe se realizaron cincuenta y siete (57) mesas de salud, de las que veintiuna (21) se realizaron en el 2023, veintiuna (21) para el año 2024 y quince (15) para el año 2025.

Durante el periodo del presente informe no se realizó la Mesa de Salud, debido acciones administrativas y de talento humano, se concertó para el próximo 08 de octubre de 2025.

Es de mencionar que dando respuesta a la situación emergente de la población indígena Embera asentada en el Distrito, desde, la Subred Centro Oriente se realizan acciones en los albergues Amor Eficaz, Santa Marta, Ocobos y Hogar Fundines la Marina, además, de pagadarios, así:

a. Caracterización de la población:

La Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con el compromiso para la atención a la población Indígena, ha hecho presencia permanente con equipos extramurales de salud pública en acciones de identificación de riesgos en salud (signos y síntomas de alerta) en la población prioritaria, entre las cuales se encuentran menores de cinco (5) años, gestantes, adultos mayores y aquellas personas con alguna alteración en salud.

Cabe mencionar que la base entregada incluye datos sensibles, por tanto, esta información no debe ser compartida con terceros, en cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad de la información y Hábeas Data, establecidas en el Capítulo 25 del Decreto Nacional 1074 de 2015, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, en materia de protección de datos personales y el Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011 de protección del derecho a la intimidad y la seguridad de las víctimas.

ALBERGUE AMOR EFICAZ

El equipo MAS Bienestar a tu hogar, durante la semana de este informe, continua con la actualización del aplicativo en línea de Secretaría Distrital de Salud, donde, mediante planos se evidencia la presencia de ciento catorce (114) individuos, cabe mencionar que se continua con los barridos de identificación en el Albergue Amor Eficaz por parte del equipo en salud (Anexo 1. Planos aplicativos en línea SDS actualizaciones en salud población Emberá 05102025).

TABLA 24. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EMBERÁ ALBERGUE AMOR EFICAZ

PUEBLO EMBERÁ	CANTIDAD
CHAMI	114
KATIO	0
DOBIDA	0
TOTAL	114

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 25. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE AMOR EFICAZ DISCRIMINADA POR SEXO

SEXO	CANTIDAD
MUJER	48
HOMBRE	66
INTERSEXUAL	0
TOTAL	114

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 26. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE AMOR EFICAZ DISCRMINADA POR EDAD SEGÚN CURSO DE VIDA

CURSO DE VIDA	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	24
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	24
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	18
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	28
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	20
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	0
TOTAL	114

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 27. PRIORIDADES EN SALUD IDENTIFICADAS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE AMOR EFICAZ

PRIORIDAD	CANTIDAD
PERSONA GESTANTE	3
MENOR DE 5 AÑOS	22
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	0
PERSONA CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	3
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	0
SIFILIS	0
TUBERCULOSIS	0
VIH	0
MENOR DE 5 AÑOS RIESGO DE DESNUTRICION	0
CONDUCTAS SUICIDAS	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0
VIOLENCIAS SEXUALES	0
VIOLENCIAS EN CONTEXTO DE FAMILIA	0
OTROS PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0
PERSONAS LGTBI	1
TOTAL	28

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

ALBERGUE SANTA MARTA

El equipo MAS Bienestar a tu hogar, durante la semana de este informe, continua con la actualización del aplicativo en línea de Secretaría Distrital de Salud, donde, mediante planos se evidencia la presencia de cuarenta y nueve (49) individuos, cabe mencionar que se continua con los barridos de identificación en el Albergue Santa Marta por parte del equipo en salud (Anexo 1. Planos aplicativos en línea SDS actualizaciones en salud población Emberá 05102025).

TABLA 28. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EMBERÁ ALBERGUE SANTA MARTA

PUEBLO EMBERÁ	CANTIDAD
CHAMI	5
KATIO	44
DOBIDA	0
TOTAL	49

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 29. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE SANTA MARTA

DISCRIMINADA POR SEXO

SEXO	CANTIDAD
MUJER	26
HOMBRE	23
INTERSEXUAL	0
TOTAL	49

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre

TABLA 30. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE SANTA MARTA DISCRMINADA POR EDAD SEGÚN CURSO DE VIDA

CURSO DE VIDA	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	14
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	13
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	4
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	10
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	7
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	1
TOTAL	49

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 31. PRIORIDADES EN SALUD IDENTIFICADAS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ KATIO ALBERGUE SANTA MARTA

PRIORIDAD	CANTIDAD
PERSONA GESTANTE	4
MENOR DE 5 AÑOS	11
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	0
PERSONA CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	1
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	0
SIFILIS	0
TUBERCULOSIS	0
VIH	0
MENOR DE 5 AÑOS RIESGO DE DESNUTRICION	0
CONDUCTAS SUICIDAS	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0
VIOLENCIAS SEXUALES	0
VIOLENCIAS EN CONTEXTO DE FAMILIA	0
OTROS PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0
PERSONAS LGTBI	0
TOTAL	16

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre 2025

ALBERGUE FUNDINES HOGAR MARIANA

El equipo MAS Bienestar a tu hogar, durante la semana de este informe, continua con la actualización del aplicativo en línea de Secretaría Distrital de Salud, donde, mediante planos se evidencia la presencia de cuarenta y dos (43) individuos, cabe mencionar que se continua con los barridos de identificación en el Albergue Fundines Mariana por parte del equipo en salud (Anexo 1. Planos aplicativos en línea SDS actualizaciones en salud población Emberá 05102025).

TABLA 32. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EMBERÁ ALBERGUE FUNDINES HOGAR MARIANA

PUEBLO EMBERÁ	CANTIDAD
CHAMI	43
KATIO	0
DOBIDA	0
TOTAL	43

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 33. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE FUNDINES HOGAR MARIANA DISCRIMINADA POR SEXO

SEXO	CANTIDAD
MUJER	18
HOMBRE	25
INTERSEXUAL	0
TOTAL	43

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 34. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE FUNDINES HOGAR MARIANA DISCRIMINADA POR EDAD SEGÚN CURSO DE VIDA

CURSO DE VIDA	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	11
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	11
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	6
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	9
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	5
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	1
TOTAL	43

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 35. PRIORIDADES EN SALUD IDENTIFICADAS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ ALBERGUE FUNDINES HOGAR MARIANA

PRIORIDAD	CANTIDAD
PERSONA GESTANTE	2
MENOR DE 5 AÑOS	11
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	0
PERSONA CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	0
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	0
SIFILIS	0
TUBERCULOSIS	0
VIH	0
MENOR DE 5 AÑOS RIESGO DE DESNUTRICION	0
CONDUCTAS SUICIDAS	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0
VIOLENCIAS SEXUALES	0
VIOLENCIAS EN CONTEXTO DE FAMILIA	0
OTROS PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0
PERSONAS LGTBI	0
TOTAL	13

Fuente: Planos Apicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

PAGADIARIOS

El equipo MAS Bienestar a tu hogar, durante la semana de este informe, continua con la actualización del aplicativo en línea de Secretaría Distrital de Salud, donde, mediante planos se evidencia la presencia de doscientos setenta y siete (277) individuos, cabe mencionar que se continua con los barridos de identificación en paga diarios por parte del equipo en salud (Anexo 1. Planos aplicativos en línea SDS actualizaciones en salud población Emberá 05102025).

TABLA 36. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EMBERÁ PAGADIARIOS

PUEBLO EMBERÁ	CANTIDAD
CHAMI	78
KATIO	199
DOBIDA	0
TOTAL	277

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 37. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ DISCRIMINADA POR SEXO
PAGADIARIOS

SEXO	CANTIDAD
MUJER	144
HOMBRE	133
INTERSEXUAL	0
TOTAL	277

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 38. POBLACIÓN INDÍGENA EMBERÁ, DISCRIMINADA POR EDAD
SEGÚN CURSO DE VIDA PAGADIARIOS

CURSO DE VIDA	CANTIDAD
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	67
INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	51
ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	35
JUVENTUD (18 A 28 AÑOS)	66
ADULTEZ (29 A 59 AÑOS)	51
VEJEZ (MAYORES DE 60 AÑOS)	7
TOTAL	277

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

TABLA 39. PRIORIDADES EN SALUD IDENTIFICADAS EN LA POBLACIÓN
INDÍGENA EMBERÁ PAGADIARIOS

PRIORIDAD	CANTIDAD
PERSONA GESTANTE	5
MENOR DE 5 AÑOS	62
DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA	1
PERSONA CON ENFERMEDADES CRÓNICAS	3
PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	0
SIFILIS	0
TUBERCULOSIS	1
VIH	5
MENOR DE 5 AÑOS RIESGO DE DESNUTRICION	0
CONDUCTAS SUICIDAS	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2
VIOLENCIAS SEXUALES	0
VIOLENCIAS EN CONTEXTO DE FAMILIA	0

OTROS PROBLEMAS O TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0
PERSONAS LGTBI	3
TOTAL	77

Fuente: Planos Aplicativo en línea GITAPS-SDS, corte al 05 de octubre de 2025

b. Eventos de Interés de Salud Pública:

Desde el 04 de junio del 2025, a través de los Equipos de Respuesta Inmediata – ERI de la Subred Integrada de Servicios Centro Oriente, se intervino un brote Infección Respiratoria Aguda – IRA en el Albergue Amor Eficaz.

Las acciones están orientadas a la contención y mitigación de la morbilidad y mortalidad en esta población indígena. Tras el seguimiento por 16 días a partir de la fecha de ultimo sintomático, se realizó cierre del evento el 22/06/2025 considerando control del evento, cumpliendo con lo estipulado en el protocolo de IRA del Instituto Nacional de Salud.

Entre la semana del 29 de septiembre al 05 de octubre no se han identificado nuevos brotes en salud pública en el albergue.

4. Si existen niños, niñas y adolescentes, mujeres o personas mayores que hayan sido trasladados a centros asistenciales, señalando las fechas de inicio y de finalización de las atenciones y especificar el nivel de la atención al cual fueron remitidos, causa de ingreso a los servicios de salud y demás información que considere importante frente a su actual estado de salud

Frente a los niños, niñas adolescentes o mayores trasladados a centros asistenciales, corresponde a la señalada en las tablas 07 para la UPI la Florida, 18, y 19 para la Rioja y los albergues.

5. Señalar las dificultades, retos y logros identificados para la prestación y garantía del derecho a la salud de la población.

Dificultades

- Se evidencia hacinamiento en los puntos de asentamiento, lo que genera riesgos en salud para la población que habita allí.
- La infraestructura de la UPI La Rioja se encuentra en mal estado con posible riesgo de colapso
- La capacidad de las tuberías de la UPI La Rioja y Florida son insuficientes se evidencia constantes salidas de aguas negras.
- Presencia de roedores dentro de la UPI Rioja y UPI La Florida.
- La población es poco adherente a las citas médicas

- Problemas relacionados con la disposición de residuos en los puntos de asentamiento, siendo un factor de riesgos en las condiciones de salud de los que allí habitan.
- Desde los diferentes puntos de asentamiento se evidencia por parte de la comunidad inadecuada manipulación de alimentos, residuos sólidos y recurso hídrico que afectan las condiciones de vida.

Avances

- Se articula la medicina occidental con la medicina ancestral para atender a la población
- Desde el perfil social se avanza en la portabilidad de los usuarios para su atención en Bogotá.
- Desde el perfil social se ha afianzado relaciones intersectoriales que permiten una asertiva y oportuna atención en salud a la población indígena Emberá.
- Receptividad por parte de la población durante las jornadas de vacunación realizadas en cada uno de los puntos.
- Acciones de articulación interinstitucional en beneficio de la comunidad de la UPI La Florida y Rioja
- Se realizan articulaciones con entidades Distritales y alcaldía de Funza para generar rutas de atención a la población asentada en la UPI La Florida.
- Cambio del instrumento para recolección de la información.

Amenazas

- Se evidencia alto consumo de bebidas alcohólicas, lo que aumenta presencia de riñas y ponen en riesgo a las personas que intervienen en la prestación de servicios a la comunidad.
- Riesgo de población no perteneciente a la comunidad con venta de sustancias psicoactivas a los alrededores de los puntos de asentamientos.
- Presunto abandono temporal de menores en sus viviendas mientras progenitores se encuentran en celebraciones, consumiendo alcohol y/o trabajando
- Aumento de la mendicidad.
- Presencia de personas a las afueras de la Rioja que ponen en riesgo la integridad física y psicológica de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalezas

- La población indígena Emberá reconoce al equipo interdisciplinario del entorno cuidador hogar y las acciones en salud que realizan en pro de mejorar la calidad de vida.
- Oportuna y eficaz articulación con otros sectores del distrito para garantizar el ingreso al parque nacional.
- Entrega de medicamentos a personas a personas de los diferentes puntos de asentamiento sin dificultades.
- La vocación de servicio que tiene el equipo para la atención a la población indígena Emberá.
- Oportuna y eficaz articulación con otros sectores para garantizar traslado de

menores con signos de alarma a las unidades asistenciales.

- Menores de edad tienen ruta para ser desplazados a colegios y/o jardines para realizar actividades escolares.
- Constantes recorridas del equipo extramural del PAI, para la búsqueda de población sujeto a administración de vacunas pendientes del esquema regular.

Oportunidades de Mejora

- Continuar con acciones de articulación intersectorial, con el fin de anudar esfuerzos para la ejecución de planes de acción acorde a la competencia de cada una de las instituciones, los cuales garanticen los derechos de la población.
- Mejorar las condiciones higiénico-sanitarias en las que se encuentra la oficina destinada para la prestación de acciones por parte del equipo UPI la Rioja y Florida.
- Poder aumentar acciones de sensibilización y educación en salud con lengua propia de la comunidad en temáticas como:
 - Hábitos de higiene y separación de residuos generados en el hogar.
 - Enfermedades de transmisión sexual.
 - Enfermedades crónicas.
 - Vacunación.
 - Manipulación de alimentos.
 - Prevención de la violencia intrafamiliar
 - Prevención de las conductas suicidas
 - Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Finalmente, esta Secretaría reitera el llamado al Gobierno Nacional para que reconozca la emergencia humanitaria nacional que está afectando esta población y que, desde el Puesto de Mando Unificado (PMU), se tomen decisiones de fondo para que este grupo étnico pueda retornar a su territorio de origen y mejorar sus condiciones de vida, ya que de manera recurrente se evidencia una expresa violación de derechos humanos en los niños, niñas y mujeres.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



JULIAN ALFREDO FERNANDEZ NIÑO
Subsecretario de Salud Pública

CC: JESÚS ADOLFO PIMIENTA COTES - Personero Delegado para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos - Personería de Bogotá - pd_derechoshumanos@personeriabogota.gov.co e institucional@personeriabogota.gov.co

Anexo: Una (1) Carpeta ZIP

Elaboró: Lady Johanna Torres – Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias/ Claudia Milena Cuéllar- Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública/Sandra Milena Fandiño Hernández Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública / Gloria Inés Goyes-Subdirección de Administración del Aseguramiento/ Wilder Jefry Gómez Rivera-Subdirección de Administración del Aseguramiento / Nohemí Ramírez/Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad/ María Fernanda Tovar / Subdirección de Determinantes en Salud/ Yaneth Duarte- Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

Consolidó: Camilo Melo - Abogado contratista / María Cabrera – abogada contratista Oficina de Asuntos Jurídicos

Revisó: José Vicente Guzmán – Subdirector Centro Regulador de Urgencias y Emergencias / Katty Margarita Baquero Baquero - Subdirectora de Administración del Aseguramiento / Carlos Eduardo Galán - Subdirección de Garantía del Aseguramiento / Claudia Milena Cuéllar Segura – Subdirectora de Gestión y Evaluación en Políticas en Salud Pública / Eugenia del Socorro Arboleda Balbín - Directora Servicio a la Ciudadanía// Johanna Andrea Torres Ruiz- Asesora de Despacho / Clara María Domínguez García - Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad / Diana Marcela Walteros - Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública/ Yiyola Yamile Peña Ríos – Directora de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud/ Gloria García Pinillos – Directora de Urgencias y Emergencias en Salud/ Marcela Martínez - Subdirectora de Acciones Colectivas/ Diana Sofía Ríos - Subdirectora de Determinantes.

Aprobó: Luis Alexander Moscoso Osorio- Subsecretario de Servicios de Salud y Aseguramiento
Alejandra Taborda Restrepo – Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía